

Funcionarios de Carrera CM - Grupo A

Consejería de Cultura, Turismo y Deporte
Libre Designación Convocatoria 21/05/2025

Orden 1081/2025, de 8 de mayo, de la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte, por la que se aprueba **convocatoria pública** para la provisión de un puesto de trabajo vacante en dicha Consejería, por el procedimiento de **Libre Designación**.

1 PLAZA

- 1 plaza - Grupo A - Nivel: 30.
 - Puesto **59081** - Subdirector General de Gestión Económico-Administrativa.

UNIDAD ORGÁNICA

Viceconsejería de Cultura, Turismo y Deporte - **Dirección General de Patrimonio Cultural y Oficina del Español** - Subdirección General de Gestión Económico-Administrativa.

REQUISITOS

Se recogen en la **convocatoria**. Los requisitos y condiciones de participación han de **poseerse en la fecha de entrada en vigor** de la presente convocatoria y mantenerse hasta la resolución del procedimiento.

SOLICITUD

- **MODELO**: Las solicitudes se formularán **telemáticamente** (*a través del certificado electrónico o firma digital*), cumplimentando el modelo normalizado de "**Solicitud de Provisión de Puestos de Trabajo**", al que se accederá desde la web <https://tramita.comunidad.madrid>, seleccionando la convocatoria correspondiente y adjuntando la documentación que hubiera de aportarse. En el supuesto de que algún funcionario presentase la solicitud de forma presencial será requerido para que la subsane a través de su presentación electrónica, considerándose a todos los efectos como fecha de presentación de la solicitud aquella en la que se haya realizado la correspondiente subsanación.
- **PLAZO**: Hasta el **11/06/2025** (15 días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación en el BOCM).
- **LUGAR**: En el Registro electrónico de la Comunidad de Madrid o en la forma establecida en la **Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas**. La solicitud junto a la documentación, se dirigirán a la Secretaría General Técnica de la Consejería convocante.

ORDEN DE 8/05/2024. PUBLICADA EN BOCM DE 21/05/2025

https://www.bocm.es/boletin/CM_Orden_BOCM/2025/05/21/BOCM-20250521-13.PDF